Viernes 22 de Octubre de 1897

SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

Núm. 1436

ADVERTENCIA

El 31 del cerriente girará esta Administración contra sus abonados cuyas suscripciones vencen ó hayan vencido en esa fecha.

Para evitar perjuicios, rogamos á cuantos se hallen en dicho caso, ó tengau cargos por modelación y obras servidas, y no esten con formes con pagar el 10 por 100 de aumento por derechos de giro, remitan el importe de sus describiertos ó pidan suspensión de giro

A LA LUCHA!

El ilustre miembro del Consejs de Redacción y entusiasta paladín del secretariado, Francisco Martín de la Cruz, acude otra vez á la palestra en el número 1.428 de el Correo de Madrid, y el honorable é ilustre decano Diego Ponce de León, dirige carta sentida y elocuente al nuevo ministro de la Gobernación, de cuya gestión se promete grandes bienes para la

Tanto la excitación del uno, como la felicitación al ministro del otro, son oportunísimas, é ingratos y desconsiderados seremos los que no oigamos esas elocuentes voces de tan queridos compañeros, siempre atentos al intéres y à la defensa de su clase, y sigamos en la estólida apatía que caracteriza á muchos Secretarios de Ayuntamiento.

Motivo no falta para sentir disgusto y

malestar, toda vez que la campaña últitima no ha sido coronada por el éxito, como era de esperar, según noticias que aseguraban estar preparado el proyecto de ley de nuestra organización, para presentarlo á la discursión y aprobación de las Cortes en el momento que se hubieran reunido. ¡Fatalidad lamentable para esta clase de reformas administrativas, que los Gobiernos duren tan poco en nuestro pais! Porque, no hay que dudarlo, aparte lo más bueno ó lo más malo de los sistemas políticos que aqui usamos, una de las principales causas de nuestro triste estado es la frecuencia de los cambios. Estamos mudando siempre de casa y nunca acabamos de establecernos, teniendo la desgracia también de que en ninguna podemos vernos libres de roedores y de incómodos insectos, lo cual nos pasará hasta que construyamos todos de acuerdo una grande y nueva con todos los adelantos modernos.

Pero esta misma inestabilidad de las situaciones nos obliga á no perder el tiempo y á aprovechar todas las ocasiones que nos puedan ser propicias. La entrada en el poder de los liberales y el haberse puesto al frente del departamento do Gobernación un funcionario tan competente y de antecedentes tan favorables para nuestras justas aspiraciones, debe alentar nuestras esperanzas é impulsarnos á seguir luchando sin tregua ni descanso por la regeneración del secretaria-

El partido liberal, por sus anteceden-

tes y por la misma esencia de su programa, ha de ser reformista; y, sabiendo por una larga experiencia de gobierno que no hay mejora posible ni bienestar social, sin mejorar la administración pública, y esta mejora ha de basarse en la reforma de los Municipios, lógico es pensar que, una vez dominadas las guerras coloniales, primera y más urgente necesidad del momento (que si lo logra, como esperamos, ha de asegurarle por mucho tiempo el poder), ha de dedicar su atención à la reforma de la ley municipal, en la que encaja la organización de las Se cretarias. Nos induce, además, á creerlo así, el que varios ministros de la Gobernación, liberales, como don Venancio González y el Sr. Moret, en anteriores etapas de mando, han presentado proyecto de reforma de la ley organica de Ayuntamientos, y es seguro que ahora ha de traerla el Gobierno en cartera.

Por otro lado, no perdamos de vista que el Sr. Ruíz Capdepón es presidente de la Asociación de funcionarios civiles, por la cual muestra gran interés, y como la reforma que estos piden se impone por necesidad y por justicia, en ella hemos de conseguir también que à los empleados municipales se nos asimile á los del Estado para la opción à puestos, categorías y derechos pasivos.

Trabajemos, pues, con constancia y ahinco para que las Cortes que se elijan incluyan estos asuntos en sus primeras tareas legislativas, y, como medio de tener fuerza y conseguir más facilmente nuestras legitimas aspiraciones, acada mos á la asociación general de Secretarios, á cuyo frente se encuentra el consejo de redacción del Corres de MADRID .

Dámaso Angulo Mayorga.

Tribunales

Pleito interesante

En la sala primera de lo civil de esta Au. diencia ha comenzado la vista de un pleite, en el cual se debate una cuestión de derecho

Trátase de poner en claro si los derechos especiales otorgados por las leyes forales a determinadas regiones se pierden con la permanencia durante cierto tiempo en Castilla.

El hecho origen del pleito es el siguiente; Doña Vicenta Errea la Peña, natural de Na varra, y domiciliada por espacio de muchos años en Madrid, donde había adquirido pro piedades, falleció intestada el año 1892 dejan do varios hermanos y sobrinos, hijos estos de otros hermanos de doña Vicenta, fallecidos

Los hermanos de la finada acudieron al juzgado de la Audiencia solicitando se hicie ran la declaración de herederos á su favor, excluyendo á los sebrinos con arreglo á las leyes civiles de Navarra

A esta pretensión opusieron los sobrinos de la doña Vicenta, y el juzgado de primera instancia declaró herederos á los hermanos.

Estos apelaron de la sentencia, y en su re presentación ha sostenido el Sr. Salmerón

que con arreglo á las leyesciviles, y teniendo en cuenta la larga estancia en Madrid de la finada, ésta había perdido todos sus derechos forales, y habiendo muerto ab intestato, la herencia debe repartirse propercionalmente entre sus hermanos y sobrinos.

En igual sentido informó brevemente el

En representación de los Sres. Errea pronunció un breve informe el Sr. Ruiz Vallarino, sosteniendo que sus representantes son los únicos y legítimos herederos de doña María, y que así debe declararse por la Sala.

El fiscal Sr. Martón pronunció un luminoso informe, demostrando sólidos conocimientos en legislación foral y sosteniendo que no deben desaparecer, para lo cual los tribunales de justicia han de velar por su exacto cumpli-

En las Salesas ha despertado este pleito mucho interés, por la importante cuestión de derecho que entraña, y algunas personas recordaban que hace algún tiempo se vió ante la Sala segunda otro pleito de igual clase, resolviéndose contra la legislación

Las islas de Leyte y Samar

Con algunos detalles podemos ampliar los que ya hemos dado acerca de las islas de Leyte y Samar, en las que se ha desarrollado el ciclón de que da cuenta el telégrafo.

Forman parte ambas islas de las seis que constituyen el archiniélago de las Visayas. Todas forman un semicirculo, cuya parte más occidental la ocupa Panay.

La primera de dichas islas, que es Samar, está situada al S. E. de Luzón, y su exten sión superficial es de 12.175 kilómetros; per tenecen á su provincia más de 200 islas é is lotes, entre los cuales figuran Buad, Pararan, Capul, Dalumpiri, Simbanca, Vayan, Viri, Batag, Laboang y Jonconhol, teniendo una población de 190:000 almas al mando de un gobernador, con residencia en Catbalongan, que es la capital de la provincia y juzgado de entrada; su terreno es sumamente feraz, y aunque azotado frecuentemente por los ba guies que lo visitan, produe lo suficiente para enriquecer su comercio.

Samar tiene buena casa real, aunque muy antigua; iglesia, convento, tribunal, cárcel y escuelas, así como murallas que se construyeron en tiempo que los moros invadían las costas en sus correrías con mucha frecuen-

Guenta con bastante vida comercial, y ésta sería mucho más importante si se nubiera continuado abriendo caminos á través de la isla, cuyo trabajo empezó con mucho acierto el año de 1870 el gobernador entonces D. Pablo Calya y Pérez.

El terreno del interior revela la existencia de la riqueza mineral.

La industria se reduce á algunos tejidos finos de jusi, piña y abacá y á la confección de riquisimos ojaldres que se exportan á Ma-

Los pueblos principales son Zumárrage, Villa-Real, Guivan, Borongang, Julat, Catubig, Lasang, Calvayog y Gándara.

El clima de la isla es muy benigno y se ha-

Al S. O. de Samar sigue la isla de Leyte, separada de ella por el estrecho de San Juanice; su extensión superficial es de 9.500 kilómetros cuadrados, y comprende su provin cia las islas adyacentes de Panamao, Maripipi, Patahon, Biliran y las Camotes.

La capital ó cabecera es el pueblo de Taclovan, situado en la boca S. E. del Estrecho, residencia habitual de su gobernador político militar y del juez de entrada. Su terreno es llano y feraz, dando iguales productos que otras islas y se encuentran en él algunas minas de oro y azufre por explotar.

Al SO. de esta isla se encuentra la de Bo hol, cuya extensión superficial es de 3 250 ki lómetros cuadrados, y cuyo distrito compren de además las pequeñas islas de Siguijor y

Su cabecera es el pueblo de Tagbilaran y su categoría de entrada, estando el mando á cargo de un gobernador político militar.

La capital de Leyte tiene, como la de Sa mar, casa real, buena iglesia, convento, tri bunal, escuelas, muelle y otras obras públi

Los pueblos principales son: Dagami, Palo, Tanauan, Garigara, Ormorc y Buraneng. So encuentran en la isla diversos filones de oro, aunque sin explotar, é indicios de la

existencia del azogue. El clima es saludable, aunque muy húmedo. Háblase también el visayo.

Glorias nacionales

Don Juan II de Aragón somete á su soberanía la ciudad de Barcelona

22 de Octabre de 1478

Celosos de sus fueros y libertades los catalanes, al ver que el soberano aragonés don Juan II no acataba como había jurado las leyes de Cataluña y que no obstante las protes tas formuladas seguia atropallándolas, al fi nalizar el año 1461 se alzaron contra el irres petuosomonarca y comenzó una fratricida lu cha, en que durante no escaso tiempo estuvo la victoria indecisa, porque á la superioridad del número y del armamento oponían los ca talanes el valor horoico que despierta en el ser humano la defensa de sus libertades, de sus derechos y del pedezo detierra en que trans currieron los felices primeros años de la vida. Pero como casi siempre la victoria está al

lado del más fuerte, las tropas aragonesas, no menos bravas que las catalanas, poco á poco fueron obteniendo ventajas, hasta terminar por ser dueñas del Principado, exceptcando Barcel na, último baluarte de aquella rebelión que duro diez años y que, una vez más, y no la última por desgracia, empapaba con sangra española aquella tierra catalana, fuente de tantas discordias y de tantas fratri

Resuelto D. Juan II á someter á Barcelona dando así término á la guerra que tenía arruinado á su reino, en Valldoncella, en Santa María de Jesús y otras torres próximas, sitió fuerzas, sentando él sus reales en Pedralves.

El por tierra y la flota que madaba Beren

guer de Vilamani, por mar, comenzaron & batir la plaza, trabándose una serie de com bates, á consecuencia de las salidas de los ca talanes y de los asaltos que los aragoneses intentaban, en que ambos contendientes luchaban con heroismo rayano en locura y en que la mayor parte de las veces salieron más quebrantados los sitiadores que los sitiados.

Por no recibir socorros de ninguna clase. el hambre y las enfermedades comenzaron á robar energías y á postrar en los lechos á los h róicos catalanes; mas no por esto pensaron en rendirse, hasta el extremo de rechazar buenos oficios de los embajadores del Papa, cardenal D. Rodrigo de Borja y Duque de

Convencidos al fin de la inutilidad de suresig tencia y abocados á una catástrofe, que veian con bastante claridad acercarse, decidieron rendirse, decisión que fuè tomada también en

vista de una cariñosa y noble carta que don

Juan les envió por el P. Gaspar Ferreras. Como premio á la heroica resistencia que hicieron, y demostrando una generosidad ejemplar, el monarca aceptó las condiciones que le propusieron y el 22 de Octubre de 1472 se firmó la paz y Barcelona reconoció su

(Prohibida la reproducción)

NIÑOS QUEMADOS

Una sensible desgracia ha ocurrido en la casa núm. 44 de la calle del Peñón.

En el piso principat de dicha casa habita un matrimonio con un hijo de edad de tresaño. La madre, llamada Valentina Jiménez, salió á la calle, dejando solo en la casa al niño

Este debió encontrar una ceja de cerillas, entreteniéndo se en encender alguna, pero con tan mala suerte, que prendiéndose fuego á sus ropas, se vió envuelto entre las llamas.

A los gritos de la criatura acudieron algunas personas, un guardia y poco después la desdichada madre, la cual se abalanzó sobre el hijo con objeto de salvarle de una muerte

Con gravisimas quemaduras en todo e cuerpo fué llevado el niño á la Casa de Socorro, en tan grave estado, que temía falleciera de un momento á otro.

-También en el paseo de Atocha, núm 30. sufrió quemaduras graves, el niño de dos años, Jaime Cortés, á consecuencia de haber se volcado un puchero que contenía agua ca-

Después de asistido en la casa de socorro del Hospital, pasó á su domicilio.

Un timo de 50.000 pesetas por medio de la prensa

Los periódicos de Italia vienen escandalizados con la prisión de un periodiste, corres. ponsal de L'Italia del Popolo, de Milán, que en Géneva quiso dar un timo de 50 000 pesetas as comendador Perrone.

El periodista criminal se llamaba Ferruca

El comendador Perrone comenzó á sar ob jeto de ataques personales y graves en el

- 588 -

pequeño Luisillo, arrebataba al principe de Soubise su opalanda y sus guantes.

El capitán Sin Fatiga se había quedado inmóvil.

Sus ojos parecían buscar á alguien detrás del recien llegado. Pero cuando el lacayo dejó caer las cortinas no pudo menos de exclamar:

-¿Solo?... ¿Habéis venido solo? - Pardiez! - repuso el otro. - A no ser que reuna tres personas en mi, como el misterio de la Santisima Tri-

nidad. -Pero y ese hombre que me habéis prometido darme á conocer esta noche?

-¿Quién?

-Cartouche...

-¿Cartouche?

-Si; ¿dónde está? Maese Dominico dió rienda suelta à un ruidoso acceso de hilaridad, que se tradujo en una burlona y sonora

-Vamos, mi bravo capitán-dijo al cabo de un momento; -no hagamos más comedias y seamos francos...

- 589 -

demasiado sabéis que vuestro Cartou. che esta delante de vos.

Es indudable que el capitán Sin Fatiga se esperaba este golpe de tea-

Desde hacia algún tiempo, todo le decia que aquel hombre á quien había llamado un instante su amigo, no era otro que el jese de la célebre partida.

Sin embargo, al adquirir la certi. dumbre de esta identidad, ne pudo menos de sentir que la cólera se apoderaba de él.

Le daba rabia haber sido engañado

La sangre afluyó á sus sienes. á sus ojos y á su garganta.

Apenas pudo balbucear:

-¡Vos!...¡Cómo! . ¿sois vos?... El bandido dijo entonces sonriendo y con la misma voz del marmitón del hotel de Ancre.

-Para serviros, mi capitán.

Y en seguida añadió con tono de irónica incredulidad: -¿No lo sospechábais?

seguro, jah! si lo hubiera estado... -Yo hubiera dormido esta noche en

-Si lo sospechaba... pero no estaba

- 592 -

ya no vaticinaba, ya no formulaba quejas pro domo sua, ni reivindicaciones al derecho de represalias contra una sociedad que jamás ha sido per-

So mostraba tal cual era, desprpvisto de la poesia de un Robin Hood, de un Juan Sbogar ó de un Karl Moor. con sus puntitos de vanidad pueril, muy parisiense y, sobre todo, muy en

El amante de Colombe le escuchaba en silencio, y en su rostro se pintaba una expresión huraña y amenaza-

-Vamos-dijo el bandido. - No vayais à guardarme rencor, porque si bien es cierto que os he engañado, no lo es menos que vos os habéis dejado engañar; de modo que casi sois mi cómplice.

Y señalándole un cómodo sitial,

-Vamos à la mesa... Creo que hablaremos mejor y más anchamente, manejando el cuchillo y el tenedor... y ya versis como mi mesa es de canónigo, de arzobispo ó de papa.

El oficial no pestañeó.

- 585 -

Al mismo tiempo los dos la ayos preguntaron: -¿Quiere subir su señoria? ...

-¡Mi señorial-pensó el capitán Sin Decididamente, hace dos horas que estoy viajando por un mundo nuevo y

desconocido... pero no importa, seguiré hasta el fin, aun cuando hubiera de costarme la vida.

Y subió, pasando por entre los dos lacayos que se inclinaron ante él humildemente.

Por fin llegó á la puerta de una habitación, que debía estar muy bien iluminada á juzgar por la claridad que se escapaba de ella.

Una vez alli, traspasó resueltamente el dintel de dicha puerta.

Pero, por preparado que estuviese à soportar el choque de lo imprevisto y de lo inverosímil, por embargado que estuviera su ánimo para no prestar atención á las casas exteriores, al entrar en aquella habitación, no pudo menos de lanzar un grito, más que de asombro de estupor.

Nada, en efecto, más extraño y raro que el contraste que formaba el inteperiódico indicado, primero anónimamente y después bajo la firma de Mosconi.

Al mismo tiempo empezó ésta cerca de la persona agredida una hábil maniobra, proponiéndole dar una suma de consideración para hacer cesar la campaña que le difamaba.

El comendador, aparentemente, aceptó los tratos, y Mosconi se presentó en la Villa-Brignole, dende aquel reside, con la pretensión de que se le diesen 60.000 liras por el arregio del negocio.

Perrone fingió regatear, despertando más la avidez de: negociante, y se encerró en no dar más que 50.000, que serían entregadas á Ferruccio tan luego como le presentase una carta del director de L'Italia del Popelo, señor Gustavo Chiesi, en que se comprometiera solemnemente à suspender la pública difa-

Mosconi se despidió para Milán, y el día señalado para su retorno se presentó de nuevo en la cancela de Villa Brigaole, desde donde un criado le introdujo en el despacho del senor Perrone. Mostrole la carta convenida de Sr. Chiesi y el comendador le contó las 50 000 liras prometidas, en 50 billetes de á 1.000 del Banco Romano. Todos estos billetes había n sido contraseñados con la firma del propietario; pero para mayor precaución se había sacado una nota precisa de su numeración y serie, la cual se dió, antes de consumar el acto de la entrega á Mosconi, á un delegado de la

Mosconi se guardó el fajo de billetes de Banco en el boisillo interior del abrigo, apre. tó la mano al despojado, y con el mismo criado que lo introdujo en el despacho salió para ganar la puerta. Al llegar à ella, mientras un agente de la autoridad le cogía de un brazo, el delegado Marca le dijo: -En nombre de la ley, daos á prisión. Mosconi, lívido y convulse, no tuvo aliento sino para repetir su nombre. Se le registré; se le hallaren los 50 billetes; se reconocieren las contraseñas y la numeración, y cargado con una cadena y esposas en las manos, se le trasladó en un coche à la cuestura central; pero su abatimiento era tal, que no pudo contestar al primer interrogatorio.

En las declaraciones que posteriormente prestó parece que ha resultado que este asalto no había sido único, y los despachos de Gé nova dicen que continúan las actuaciones ju diciales.

Respecto al director de L'Italia del Popolo, ha confesado que Ferruccio Mosconi era colaborador de este periódico desde hacía un año; que estuvo en el Brasil, de donde enviaba correspondencias, y que las cartas y notas difamatorias contra Perrone las comenzó á publicar en Abril último, cuando se imputó á dicho señor la sustracción de documentos, relativos al proceso de Bolonia, que sólo se habían publicado dos cartas, y que las demás que Mosconi escribió no quiso insertarlas en el periódico porque creyó que estaban faltas de pruebas en los hechos que denun-

No negó que el preso, después de la prime ra entrevista con el Sr. Perrone, vino de Gé nova á Milán y estuvo en la redacción, pro curando que se le liquidase una cuenta de 183 liras pendiente por sus correspondencias y despachos; que le habió de que las cartas so bre Perrone debian suspenderse hasta recibir de América cfertos datos que esperaba, y que el día anterior al de la prisión se despidió de él per medio de una carta. Respecto á la que Ferruccio presentó á Perrone, firmada por Chiesi, dice que no pudo ser sino falsa.

Toda la prensa italiana está muy interesa da en ver el término de este asunto, las com plicidades que tiene y el género de industria á que se presta el oficio de la difamación por medio de los periódicos.

ESPECTACULOS

LARA.-Lisopjero éxito obtuvo la refun-

dición de la preciosa come lia de Vital Aza, El señor Cura, estrenada hace pocos días en el teatro de la Corredera.

La serie de equivocaciones que constituye la trama de la obra está preparada con gran arte; el diálogo brilla siempre por su gracia inagotable y los chistes cultísimos se atrope llan unes á etros, promoviendo sin cesar la risa del auditori).

Toda la gracia inimitabley toda la sal de Vi tal Aza vertidas en tres actos se han conden. sado ahora en los dos de que consta la refundición, así es que ni un solo instante casa de r ir el público á carc jada franca y tendida.

La comedia de Vi al Aza fus interpretada magistralmente por la Valverde, la Mavillard, Ruiz de Arana, Pinedo, que hizo un sa cerdote inimitable, Larra, Santiago, Ramirez v Gonzálvez.

CÓMICO.—Cada noche se ve más concurri do este elegante teatro, saliendo el público satisfecho de la excelente interpretación que por la compañía de Rubio alcanzan todas las obras que se ponen enescena.

Han empezado los ensayos de la comedia sainete, en dos actos, de D. Ricardo de la Vega, titulada El tercer aniversario ó la viu da de Napoleón, para la que está pintando el decorado un reputado escenógrafo.

ESPAÑOL.-Ya han dado comienzo los ensayos en el teatro Españo!.

Por completo restablecido de la operación que ha sufrido en un ojo el Sr. Di z de Men doza, la inauguración, aplazada por esta cau sa, se celebrará definitivamente del 25 al 30 del corriente mes.

NOVEDADES. -Este teatro ha sido arren. dado por el primer actor D. Manuel Espejo, que ha formado una excelente compañía dra mática que comenzará á funcionar el sábado

Entre los artistas contratados figuran las aplaudidas actrices Sras. Constan y Val, v los Sres. Yeñez, Vaz y Alarcón.

MARTIN. -Sigue abierto el abono de las veladas valenciana, que se verificarán todos los miércoles, en la contaduría del teatro y en el círculo valenciano, Carrera de San Jerónimo, de dos á cinco de la tarde.

Entre la colonia valenciana reina verdade ro entusiasmo, siendo ya muy considerables los abonos hech is hasta la fecha.

La inauguración de la temporada se verificará el sábado con la obra La fuerza de la conciencia.

LOTERIA NACIONAL

Sarteo del 21 de Octubre de 1897 Lista de los números premiados, tomada al oido NÚMS. PESETAS POBLACIONES

14442	130.000	San Sebastián
10664	50.000	Barcelona
1028	20.000	Madrid
22213	4 000	Burgos
7907	4.000	Madrid
10420	4 000	L. de la Concepción
13349	4.000	Valencia
6737	4 000	Valencia
19069	4.000	
6691	4.000	
6 04	4.000	
11564	4.000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS Centena

l	327	578	409	182	482	U44	65%	140	344
I	226	346	923	991	266	604	001	824	847
ı	575	238	172	437	484	277	670	031	942
i	719	823	283	028	818	742	419	931	679
ł	039	396	trial :	wh was					
i					Mil				
	879	012	4.42	977	706	173	425	150	541
	602	684	736	826	116	794	986	233	599
	710	584	731	221	473	731	188	612	266
	291	923	195	128	088	051	051	350	190
	418								
	22.44			I	os n	il			
	498	209	286	047	927	568	565	816	347
	415	362	377	505	894	954	563	136	323
	038	968	506	155	686	093	796	554	800

775 847	495 477	952 994	906 178	262 297	065 064	611	521	958	772	924	927
			T	res m	il				512	677	777
834 473 891	382 403 442	006 817 731	554 767 899	001 278 684	755 378 003	152 178 374	428 125 159	394 007 687	686	869	451
225 458	024 046	213	617 669	288 436	059	118	528	633	151 276 716	639 775 346	199 872 335
440				atro					305	208	501
113 870	308	695 948	015 048	314 046	697	194	421 854	632	-		001
715	345	183	231	119 inco r	436	488	624	6/2		N	4
082	710	000				~ 0	00-		-	Name	06
207	712 423	996 062	723 598	328	555	560 460	225 262	309			

	814	468	448	240	281	426	862	043	614		
	023	561	899	704	285	588	755	067	985		
	451	431	309	400	147	498	276	00.	000		
				0	AND STATE OF	10 20 10 20 1	4.0				
ı	Seis mil										
ı	313	114	875	361	065	995	360	205	434		
ı	468	341	476	81	514	055	796	406	867		
1	481	128	081	966	971	443	649	602	205		
١	403	777	155	167	232	483	451	103	243		
1000	891	717	0-3	919	181	992	432	506	991		
Decreption				Si	ete n	nil					
	997	906	646	596			ONO	040			
	The second second				141	201	378	208	558		
	526	999	505	541	574	473	975	894	539		
Deposit	564	545	620	749	955	440	696	782	285		
State of the	662	246	111	747	154	960	694	583	485		
i	127	333	812	885	188	081	827	120	401		
-	255	895									
	Ocho mil										
d		THE PARTY OF									

99	899							
				cho n				
16	994	521	898	348	866	584	345	690
62	39)	578	976	099	660	178	573	814
46	382	395	008	899	770	741	852	408
59	912	030	306	744	443	480	020	377
34	960	BRIDE	int to					CAGES
04	723	698	912	573	703	681	592	380
171	566	772	136	290	001	474	159	152
103	571	108	150	261	226	905	107	OPIO

393	571	406	158	261	326	285	487	678
225	951	148	257	835	022	091	599	531
			D	lez n	oil	ulna		odos
585	845	125	541	433	946	414	676	263
843	337	011	534	192	106	189	690	37
602	006	625	906	683	799	335	649	500
889	428	801	108	466	325	859		
			0	nce 1	mil			
213	590	445	700	373	921	173	592	93
990	944	789	63	928	061	444	468	48

45	246	562	139	0 9	230	163	595	197			
67	778	411	532	686	768						
	col al floors a Doce mil lateb sonus a no										
33	375	082	420	880	229	129	387	446			
72	665	847	219	671	381	887	563	205	and the		
42	9+2	566	823	918	184	583	393	794	-		
159	630	685	878	776	963				Sales of		
			T	rece :	mil			Force	DESIGNATION OF THE PERSON OF T		
108	300	024	663	522	724	911	503	981	1		
115	352	511	918	650	080	934	717	692	STAIN S		
201	307	665	275	816	146	842	939	254	Name of		
373	396	664	384	153	055	960	562	061	ELEGATE		
719	914	109	517	581	006	889	698	316	SATISTA		
529	168	483	530	462	915	111	704	525	1		
171	112	668	a offs		Sich		ioffice		ł		

11	112	608	COULT	Chik.			peru	
			Cat	orce	mil	PEON		
376	147	074	303	076	713	421	242	45
399	707	769	836	874	472	419	655	950
139	082	484	499	141	660	720	555	58
124 955	059	497	647	576	930	345	480	09
		18018	Qu	ince	mil			
603	140	547	155	273	538	307	624	58
955	890	852	198	317	239	392	499	23
600	015	060	778	371	676	024	628	27

U	001		0.70					
			Dieci	séis :	mil			
34	395	596	251	236	860	406	126	17
19	198	02	704	968	096	118	828	38
99	212	49	423	453	882	441	447	6
33	892	344	309	797				
		图学 [[1]	Dieci	siete	mil			
52	994	013	370	032	829	957	776	07
90	708	7.6	732	139	867	395	257	82
			Diec	iocho	mil			
83	053	737	375	465	705	399	050	4
9	806	541	462	694	952	958	2r1	8
33	781	086	386	254	010	571	144	2
10	FOI							

10	594							
			Dieci	nuev	e mil			
241	060	867	787	651	084	579	299	7:
12	490	817	535	348	284	470	029	0
)41	899	225	354	860	139	992	079	41
378	719	602	304	270	395			
			Ve	inte	mil			
178	070	534	458	077	474	364	694	7
874	57	335	802	37	141	862	728	2
552	030	240	420	715	081	082	722	6
203	182	324						

10	UIU	AA.	TU	011	414	OUT	074	19
74	57	335	802	37	141	862	728	23
52	030	240	420	715	081	082	722	65
03	182	324			Archael			
			Vei	atiùn	mil			
11	558	981	899	776	799	169	119	78
29	360	781	869	360	681	246	616	12
04	725	956	467	501	977	860	974	16
63	960	344	254	374	684	425	573	84
69	336	590	104	714	969	872	517	

Veintidos mil 556 713 572 562 486 799 073 100 035 986 223 599 Veintitrés mil
 646
 343
 534
 095
 031

 751
 697
 165
 317
 348

 573
 274
 739
 264
 556

 565
 613
 899
 403
 215

anocho

Da indole politica, no podemos hoy rocoger ninguna nota que tenga siquiera aspecto de novedad. Los mismos comentarios de días anteriores, sobre los mismos asuntos é idénncas invenciones referentes á crisis inmediata y á supuestas divergencias entre algunos ministros y el rest del Gobierno en asuntos importantes relacionados con el problema de Cuba. En los centros oficiales hemos oído ne gar estas suposiciones.

Más aliviado el Sr. Sagasta, ha salido ayer tarde en coche á pasear por la Castellana; pero no pudo, por prescripción facultativa, asistir al Consejo celebrado por la mañana en Palacio bajo la presidencia de la Reina, sus tituyéndole el Sr. Moret, quien hizo el acos. tumbrado resumen de política interior y ex terior, y dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Filipinas, Cuba y los Estados

Los demás ministros, excepto el de Marina, que no asistió por hallarse ligeramente indispuesto, dieron cuenta á S. M. de los asuntos de sus departamentos respectivos.

La Reina firmó después los decretos de personal de que damos cuenta en las «Notas po-

También firmó S. M. el nombramiento del Sr. Sancha para el primado de las Españas.

Hay quien dice que esta tarde se celebrará Consejo, pedido por el señor ministro de la Guerra, con el objeto de resolver cuestiones importantes relacionadas con la nueva marcha que se ha de seguir en Cuba.

Los que esto dicen, son, claro esta, poco amigos del Gabinete; pero á nosotros no nos extrañaría que, si puede el Sr. Sagasta presidirle, se celebrase mañana Consejo, ni que en plazo más ó menos lejano abandonase el general Correa la cartera de Guerra.

Es tan difícil ser ministro de la Guerra para algo más que para conquistar fáciles bombos, firmar muchos ascensos y captarse entre los suyos simpatías!...

Aver tarde se ha asegurado en el Congreso que muy pronto ingresará en el partido sil velista, numerosa representación del elemen to joven que militaba en las agrupaciones conservadora y republicana.

A las cinco de la tarde se ha reunido en el Circulo del parlido el directorio de fusión re-

Examinará los resultados de la propaganda veraniega hecha en provincias, y se ocupa rá también en ultimar los detalles para la celebración de un «meeting» en Madrid.

Hoy no se han recibido nuevas noticias ofi cales de Cuba ni de Filipinas.

Mañana firmará S. M. los decretos nom brando directores de Ultramar.

Para los huérfanos militares

El Sr. Castelar ha recibido la siguiente carta, con los valores á que la misma se refiere: «Junta española de Covadonga.

México 1.º de Octubre de 1897. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.

Madrid. Muy distinguido señor nuestro: Por el esti

mable conducto de usted nos permitimos re mitir, en libranza á cargo de D. Jo é Suárez Guanes, pesetas 5.000,00, cinco mil pesetas, para que en nuestro nombre se digne entre garlas á quien corresponda con destino al Instituto de Huérfanos Militares.

cual e

que h

Dal

vicios

intelig

doras

esta P

conce

tenido

rar pi

todos

seried

tració

cial á

ciai,

timul

vicció

aquil

asign

jes co

en lo

quia :

Cua

Par

penet

do sie

dient

motiv

estab

Un

El

si mi

borr

un d

agre

que

treit

808.

viol

éin

ter

en

Po

que e

produ

El inagotable patriotismo de usted nos ha de dispensar esta nueva molestia, en gracia del noble objeto que nos guía.

Somos de usted, con toda la consideración que se merece, aímos. y attos. s. s. q. b. l. m.,-El presidente, Telesforo García.-El sa cretario, Gonzalo de Murga.

MOTAS POLITICAS

Restablecido de su indisposición el Sr. Sagasta, esta tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Es probable, -y este será el aspecto interesante del Consejo-que el Gobierno dedique en la reunión á que nos referimos preferente atención á los asuntos de Cuba, pues tanto el señor ministro de Estado como el de Ultramar tienen que dar cuenta de incidencias de importancia á sus compañeros de Gabinete.

Además el Sr. Moret, irá exponiendo-á lo que parece—en este y en los sucesivos Consejos, el desarrollo de su pensamiento para llevar á la práctica con la menor pérdida de tiempo posible, los compromisos contraídos por el partido liberal con relación á las reformas políticas en las Antillas.

El Sr. Moret lieva muy adelantados los tra bajos para implantar en Cuba el régimen au tonómico y pronto publicará los decretos.

En el consejo e esta tarde se ocuparán los ministros del nombramiento del personal di plomático.

Refiriéndose un colega al consejo celebra do en Palacio, y al discurso del Sr. Ministro de la Guerra, escribe lo siguiente:

«Empezó el ministro de la Guerra negando que fuera cierto lo dicho por algunos periódi cos, respecto á que al hacerse la concentra ción de los 5.000 reclutas del actual reempla zo, con destino á Cuba, haya habido numero sas bajas de prófugos y deserteros.

Según el general Correa, las bajas ocurri das han sido escasas y análogas á las que ocurren siempre en concentraciones como la

Ccupose á continuación el ministro de la Guerra de las noticias recibidas del capitán general del Archipiélago filipino, respecto á la creación de batallones indígenas.

El general Correa participa de los optimismos que sobre este particular tiene el general Primo de Rivera, y en vista de las noticias recibidas, confía en que esos batallones de voluntarios filipinos darán buen

En el caso de que esto suceda, dejarán de enviarse á Filipinas los refuerzos que pensaba mandar el Gobierno, reservándolos para Cuba, si al llegar á la gran Antilla el general Bianco creyera necesario el envio de más tropas.»

Créese que en el Consejo de ayer, el señor Gullón dió cuenta á la regente de la nota, ya redactada, que ha de entregarse á mister Woodford, en contestación á la que el embajador americano trajo del gobierno de Was

El Sr. Sagasta conferenció anoche exten samente con el Sr. Labra.

Respecto á lo que han dicho algunos perió dicos de que el Sr. Grande de Vargas no acep tó el alto puesto para el cua! estaba indicado dice El Correo:

«Esas son también nuestras noticias, pero debemos añadir que esos motivos de delicade za que hacen por cierto, hono á la caballero sidad del Sr. Grande de Vargas, no significan disgusto ni contrariedad alguna, ni menos

- 586 -

rior de aquella mansión con la parte

Riquisimos tapices que representaban diferentes episodios de la vida del Cid Campeador y de sus victorias contra los moros, revestian las murallas.

Magnificas cortinas de terciopelo carmesi, con fleco de oro, cubrian todas las puertas y ventanas, cayendo en pesados y majestuosos pliegues.

En el centro del salón había una mesa servida que parecía esperar á dos convidados.

Un servicio de plata maciza, cnyas piezas estaban todas blasonadas, brillaba sobre un mantel adamascado en el ejido del cual se veían, primorosamente trazadas muchas figuras herál-

Estas mismas figuras se veian también grabadas en la rica cristalería veneciana y en las finas porcelanas de los jarrones llenos de flores, artisticamen te dispuestos y combinados con varios candelabros que sostenían multitud de luces que hacían resaltar más y más toda la riqueza que contenia aquella mesa que parecia servida para un rey. - 591 -

¡Qué prodigioso talento de cómicol ...

¡Con quémaravillosa facilidad cam biaba su voz!...

Sabía como nadie descomponer sus facciones y cambiar de un modo tan extraño su mirada, su sonrisa y todas las cosas que no pueden alterarse. En una palabra: se transfiguraba con una habilidad y un éxito tan completo, que el capitán, al verle, quedó no menos asombrado que al oir la afirmación de su personalidad.

Aquel Proteo de e crucijada con. tinuó pasando de un acunto á otro.

-¿Cómo me encontráis alojado?... Cuando pienso que mis gentes sólo han tenido algunas horas para hacer esta instalación... Porque todo lo que véis aqui procede de la embajada de España... Muebles, cristales, servicio, libreas... Hasta ese hermoso traje que me da el aspecto de un gran señor de Extremadura ó de un noble andaluz, y el cual, como podéis figuraros, procede de pies á cabeza del guardarropa de su excelencia el embajador de Es-

Ya no peroraba, ya no raciocianba,

-- 590 --

la paja del Chatelet, ¿no es cierto? Pero ahí tenéis lo que son las cosas. En lugar de eso ahora estamos aquí los dos hablando como buenos amigos.

-¡Oh!-exclamó el capítán, cuyas mejillas hizo enrojecer la rabia.

Su interlocutor prosiguió con ol mismo tono irónico:

-Pues, si, señor, si; yo soy Luis Dominico Cartouche... ¡Cartouche! Ese monstruo; monstrum horrendum, como en el colegio de Clemont los buenos padres jesuítas que en vano trataron de hacer de mí un latinista... Cartouche, el espanto de la justicia, de la policía de la ocrte y de la villa... el diablo mismo. Cartouche, ese ogro que según dicen, se come á los niños ctudos ...

Y añadió, tomando sucesivamente el acento y la fisonomía del personaje á quien queria imitar:

-Además, soy también el caballero Dominico Cartucci Patricio de Venecia y descendientes de los Dux; soy el hombre de la casaca roja que agujereé vuestro sombrero; soy, en fin, Goguelú, José Goguelú, nacido en Dol, Bretaña, y catasalsas de cocina...

- 587 -

El amante de Colombe estaba allí desde hacía algunos instantes, considerando con asombrados ojos aquel lujo suntoso y aquella mesa servida para el gastrónomo más exigente y delicodo, cuando un tercer lacayo anunció á voz en grito:

-¡El señor!

Una cortina se levantó.

Y nuestro conocido, maese Dominico, efectuó majestuosamente su entrada, vistiendo con elegancia un magnifico traje color de fuego, todo bordado de pro y guarnecido de riquisimos encajes de inestimable valor.

Su sombrero ostentaba un grupo de riquisimas plumas y un hermoso cintillo de brillantes.

En cambio ilevaba una espada con sencilla empuñadura de acero.

Pero el trabajo de esta empuñadura cincelada en Londres, le había costado al regente la friolera de mil quinientas

Creamos haber indicado ya en alguna parte que nuestro audaz bandido había cierta noche «desembarazado» a su alteza de esta arma de precio, al mismo tiempo que su hermano, el

De lameutar es, por lo demás, que se vea privada la administración pública de los ser vicios de un funcionario de tanta rectitud é inteligencia como el Sr. Grande de Vargas.»

Dice El Tiempo:

3

3-

n-

-61

lue

nte

el

nar

m-

ilo

86-

lle-

de

dos

for-

tra

au

los

l di

Bro

stro

ando

tra

pla

ores

urri

que

no la

de la

pitán

640 á

ne el

le las

bata-

buen

an de

nsaba

eneral

más más

señor

ta, ya

mister

emba-

Was

exten

perió

oacep

dicado

s, pero

elicade

ballero

nifican

menos

aba alli

consi.

aquel

ervida

para

«Es indudable que en las fuerzas conservadoras vienen madurand, de algún tiemp a esta parte conveniencias y resoluciones de concentración, que en los últimos días han tenido marcado desarrollo, y que es de esperar prevalezcan hasta conseguir el fin que todos apetecemos. No es fácil que los conser vadores se sustraigan á lo que les exige su seriedad y su historia, cuando esa concentración se les pide y recomienda en interés y para salvaguardia de lo más afecto y esen cial á la patria.»

Y agrega La Epoca:

«Habiendo, pues, conformidad en lo esen ciai, y seguros de que unos y otros conserva dores han de proceder movidos por altos es tímulos de patriotismo y por una firme con vicción en la virtualidad de las ideas conser vadoras, nos parece innecesario discutir y aquilatar el grado de exactitud de las noticias publicadas estos días por algunos periódicos, asignando actitudes á determinados persona

Repetimos que todos ellos están conformes en lo que conviene á la patria, á la monar quia y al partido conservador.»

Noticias

Cuando la gente salía de los teatros, se produjo un fuerte escándalo en la calle de Al

Parece que en el Palacio de Cristal intentó penetrar un sujeto que se hallaba embriaga do siendo expulsado del local por los depen

Insistió el borracho en entrar, por cuyo motivo, según tenemos entendido, se suscitó una contienda, en la que parece tomó parte uno de los dueños ó principal encargado del establecimiento, que descargó sobre aquél varios palos, causándole algunas contusiones.

Un guardia detuvo al agreso: ; pero al saber que era si dueño del Palacio le dejó en liber

El público indignado, trató de castigar por si mismo al guardia poniend se de parte del borracho, que era de la High-Life.

Por fia se presentó en el lagar del suceso un delegado de vigil ncia, que aplacó á todos los enfurecidos circunstantes y detuvo al

Del guardia no se sabe lo que ha sido, por que desapareció.

Una joven lla mada Leona Paña López, de treita y cinco años, sufría accidentes nervio sos, y hallándose ayer en su domicilio, calle de Buenavista, número 12, patio, sufrió un violento ataque de la enfermedad que padecía é inconscientemente se infirió con un cachillo dos graves heridas; una en el cuello y otra en el pecho.

En gravisimo estado fué llevada desde la Casa de Socorro del distrito, en donde fué auxiliada, al Hospital Provincial.

Un anciano de setenta años Rafael Armen tero Caballero, atentó contra su vida en su

Con una navaja se infirió una ligera herida en el brazo izquierdo.

El referido individuo Illegó de Córdoba ha

Se encontraba en una situación muy preca

El Sr. Pidal hizo ayer entrega al general P lavieja de la espada de honor que por sus cripción pública iniciada por el periódico La Opinión, de Asturias, fué adquirida para de mostrar al general el reconocimiento de la región asturiana, y especialmente del pueblo

La empuñadura de la espada admirable mente cincelada, es de oro macizo, cuajado de pedreria, y representa la cruz de la Victo ria, símbolo del Rey D. Pelayo.

Unos operarios que renuevan el adoquina do de la calle de Zaragoza, en Valencia, encontraron una bemba de gran tamaño.

El hallazgo produjo gran alarma. Se avisó á la autoridad, acudiendo inmediatamente el gobernador, el alcalde y varios

Reconocido el proyectil, resultó ser una bomba esférica de 25 centimetros, procedente seguramente del bombardeo de los franceses ó del bombardeo de 1869.

Dicen de Burgos que desde hace días circu laban rumores de que el frutero León Ruiz García había sido objeto de una agresión en la oficina de la guardia municipal, y que el agresor era un guardia.

Los rumores se acentuaron al saberse que Ruiz García había fallecido y esto dió lugar á que el juzgado interviniese en el asunto.

Hoy se verificará el entierro del cadáver. El acto será una gran manifestación de duelo, como protesta contra el atentado que se supone cometido por el guardia.

Se dice que el guardia ha sido suspenso de empleo y sueldo mientras se depuran los he

Un niño de siete años, llamado Adolfo Go ni, estaba jugando con unos amiguitos suyos cerca de una casa de San Sebastián en que había obra, y uno de los tableres del anda miaje cayó sobre su cabeza, produciéndole grave herida.

Trasladado á la casa de Socorro falleció á los pocos momentos.

El niño era hijo de un chicial de carabias

Anoche obsequiaron con un banquete al distinguido escriter y periodista P. Isidero Fernández Florez, los redactores y accionis tas de nuestro querido colega El Liberal.

El objeto del banquete era conmemorar la reciente y justisima elección de académico hecha a favor del Sr. Fernandez Florez.

El Sr. Moya brindó elocuentemente, feli citando al nuevo académico por su triunfo, que lo es de toda la prenza españ la.

Contestó el Sr. Fiorez dan lo las gracias á todos, y afirmando que aprecia su entrada en la Academia porque es la de un periodista que lo fué toda su vida y lo seguirá siendo

DE RECRESO DE CUBA

Procedente de Cuba fondeó ayer en Cádiz el vapor Buenos Aires.

Esperábasele con inquietud, pues ha traído algún retraso á causa de habérsele resentido las hélices, por lo cual tuvo que traer una marcha moderada para evitar cualquier ac-

Cuando fendeó marcharon á bordo el go. bernador militar, el delegado di la Trasatlántica, los médicos militares con servicio de camillas, el comandante de Marina y Co misiones de los cuerpos de la guarnición.

Antes subió á bordo el jefe de Sanidad, que giró una visita á las enfermerías, ordenando que se quemasen las ropas de los enfermos graves y se procediera á la desinfección total

El Buenos Aires embarcó en la Habana 1.204 soldados, entre ellos siete gravísimos, 493 menos graves y el resto en buen estado

Durante el pasaje ingresaron en la enfermería 250, y fallecieron el sargento Francisco Mira Miguel y los soldados Miguel Rey Serra, Sinforiano Alba, Emilio Octegal Pérez, Pedro Domínguez Romero, Francisco González López, Justo Salcido Sobrino, José Cordoba Incógnito, Luis Reguera Tejada, Indalecio Soberón Mellado, José Fernández Aznar, Ma nuel Pan Vázquez, Jesús Pérez Varba, Fran cisco Gallardo Romerosa, Juan González Mo reno, José Fabián Vega, Juan Estimera Moli no, Pablo Vicente Bernal, Pascual Lledra Baños y Cipriano Solis Melero.

Vienen 21 gravísimos: des de ellos, Poli carpo Guillén Ji nénez y Manuel Fernández Robles, en estado agónico; 96 graves y 265 cuya salud inspira serios cuidados.

Los soldados traen buena ropa interior, que les proporcionó la Cruz Roja de la Habana, así como los capotes que se han puesto para entrar en Gádiz, con lo cual la expedición de repatriados presentaba muy buen aspecto.

El Buenos Aires debió salir el día 2 de la Habana; pero se esperó hasta el 5 por orden del general Weyler que pensó embarcar en él.

Tanto los soldados muertos, como otros 64 que vienen enfermos, figuran en el diario médico como atacados de padecimientos propios de aquel clima: sólo 45 vienen haridos y para continuar en el servicio 118. Una vez en el muelle, los gravisimos fueran

acomodados en camillas y los graves en carruajes que se les tenían preparados. Hasta los más graves se han reanimado

muchisimo al pisar el suelo de la patria.

Sanidad militar

La Gaceta ha publicado el siguiente Real

«Señora; Los servicios sanitarios del ejército, que tan extraordinaria importancia han adquirido en todas las naciones, son objeto de preferente atención por parte del ministro que suscribe, quien se propone noomi ir medio alguno que se halle dentro de sus facultades, para conseguir, no sólo el decrecimien to de la mortalidad del soldado, sino también el mejoramiento posible en la higiene de las

Larga experiencia, adquirida así en tiempo de paz como en la guerra, pero que más sin gularmente se ha obtenido en las actuales campañas de Cuba y Filipinas, demuestra por modo evidente que para realizar tal pro pésito con ventajosos y seguros resultados, es indispensable una acertada dirección téc nica, que estudie, mejore en cuanto sea dable y regule armonicamente tan importantes ser

De aqui la necesidad de que en el ministerio de la Guerra, donde se halía hoy centra lizada la dirección de todos los servicios mi litares, exista una sección exclusivamente dedicada al estudio y despacho de cuanto se relacione con este interesante asunte, y que dotada de personal idéneo y dirigida por un funcionario del cuerpo de Sanidad militar de la categoría correspondiente proponga al ministro cuantas resoluciones crea conve nientes, encaminadas á diche fin.

Con este objeto, el ministro de la Guerra. de acuerdo con el Consejo de ministros, tie ne el honor de sumeter á la aprobación de

V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 20 de Octubre de 1897.-Señora: A. L. R. P. de V. M. -Miguel Correa.

Real decrete A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Censejo de ministros, en nom bre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente: Una de las doce secciones que forman par te del ministerio de la Guerra, será en lo sucesivo dirigida por un inspector médico de segunda ciase, y entenderá exclusiva

mente en el estudio y despacho de los asun tos concernientes á la sapidad del ejército, qued ndo modificado el artículo 19 del real decreto de 18 de Enero de 1893, en el sen tido de que dichas secciones serán en ade lante dirigidas: diez, por otros tantos genera les de brigada, una por un intendente de división y otra por un inspector médico de

Dado en Palacio á 20 de Octubre de 1897. — Maria Cristina. - El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

SECRETARIOS de los Gobiernos civiles

Están ya nombrados los siguientes: Albacete, D. Fernando Tandiola. Teruel, D. Luis González Junquito. Alicante, D. Basilio Harnández Prieto. Gerona, D. Ignacio Tarragona. Almería, D. Manuel de Burgos. Jaén, D. José Borrajo. Avila, D. Gerardo Guirlanes. Zamora, D. José Ortiz Moreno. Badajoz, D. Manuel Chaparro. Cádiz, D. Ubaldo Aspiazu. Sevilla, D. Enrique Ureña Coruña, D. Ricardo Ballester. Zaragoza, D. Alfonso Gómez Entreme. Valencia, D. Juan Sáez Marquine. Toledo, D. Ponciano Rodríguez. Ciudad Real, D. José María Francis. Guadalajara, D. Marcelino Villanueva. Huelva, D. Emilio Fernández Quesada. Soria, D. Arturo López Llavre. Logroño, D. Juan Manuel Flore :. Lugo, D. Pascual Gil y Sánchez. Salamanca, D. Ricardo Guzmán. Palencia, D. Diego Roca de Togores. Málaga, D. Serafin Cano. Vizcaya, D. Rafael Ramírez de Arellano. Pontevedra, D. Juan Ovejero. Orense, D. Tirso Alonso. Baleares, D. Rafael González. Murcia, D. Isidoro Villanueva. Castellón, D. Angel del Palacio.

EL "PELAYO ...

El Mundo Naval publica los siguientes da tos referentes á las reformas que se están practicando en el acorazado Pelavo:

«Están tocando á su término las obras de transformación del acorazado Pelayo dis puestas por el vicealmirante Sr. Beránger, exministro de Marina.

Juzgamos esta transformación la más acertada de cuantas se han necho en Europa, desde que la marina austriaca dió el ejemplo con la reconstrucción de sus acorazados.

El Pelayo, como el Mareeau y el Capitán Prats, es uno de los proyectos realizados con más fortuna en las marinas modernas. Su gruesa coraza de acero de 45 centimetros de espesor, de los que 15 están endurecidos. puede aun hacer frente à la artilleria moder na, y lo mismo sus grandes cañones Hontoria de 28 y 32 centimetros, pues esta artillería, anticipándose á toda la de Europa, alcanzó 620 metros de velocidad inicial, cuando nadie pensaba llegar á ellos con esos calibres, sos teniéndose la batería principal del Pelayo en línea con los canones construidos doce años más taide, de los que muchos sólo tienen esas velocidades en el papel.

Y dicho sea esto, á pesar de lo que mi ami go C. Orde Browne ha repetido durante tan tos años en el Brassey, de que es redactor, imbuído quizá por sus exageradas ideas reli giosas, que le impidieron visitar en Kiel los buques españoles y austriacos, juzgando aca so que les católicos no podíamos tener nada digno de mención.

A pesar de la notita que este año ha desaparecido del Annual, los cañones Hontoria han adeiantado en muchos años á los de Woolwich, como lo reconocen Canet, Krupp, C. Noble y cuantos tuvieron la suerte de tra tar al eminente artillero español.

La parte débil del Pelayo, como la de todos los buques de su época, era sostener indefen sa la batería secundaria, y aprovechando el peso ganado por el cambio de sus antiguas calderas por otras del sistema Niclausse, se le ha construído un reducto con planchas de acero-niquel harveizado, dentro del que van ocho cañones de tiro rápido, de 14 centimetros, de 45 calibres, sistema González Hontoria, reformado por Canet, con todo lo cual estará completamente protegida la artilleria de me diano calibre, al par que renovado este ar

Gracias á esta concentración, se le ha re formado y ampliado la batería de tiro rápido Nordanfelt, trasladándosa los pañoles de mu niciones al pie de las piezas respectivas.

Las calderas, como hemos dicho, son agua tubulares, del mismo sistema que las del Cris tobal Colon, y aunque estos pudieran tener sus riesgos, si llegara el vapor á los cilindros por exceso de precisión y de temperatura, está perfectamente previsto el caso mediante dobles reguladores que sostendrán la preci sión de cinco á seis kilogramos, para la que está calculado el aparato motor, ganándose, por último, cien toneladas de carbón y cincuenta de agua.

Por consiguiente, el Pelayo, que esperamos se incorporará á la escuadra del Mediterrá neo durante el mes de Noviembre, tiene ase gurado por otros quince años su puesto entre los primeros buques de combate de las flotas acorazadas mediante un gasto moderado, y de todo lo cual lo más digno de elogio es la oper unidad,

V. M. CONGAS.

LA TUBERCULOSIS En el Congreso de Moscou

Faera de los centros científicos, poco se ha

paña pajo los mejores auspicios. Comerciantes extranjeros se han instalado en los centros vinícolas de la provincia, y han facilitado á los cosecheros envases que esca seaban y dinero al que lo necesitaba para las operaciones ulteriores de la vendimia.

pérdidas sufridas en cantidad.

Terminada la fermentación tumultuosa de los mostos, ha empezado el embarque de estos en cantidades relativamente considerables. pagándose estos mostos á quince y medio duros bota de 500 kilos limpios.

Los vinos del ano anterior también son solicitados, hacióndose algunas ventas de 16 à 18 duros bota de igual cabida.

La cosecha en los distritos vinícolas puede calificarse de buena y los mostos resultan de bastante fuerza alcohólica.

Esta animación inusitada ha de influir indudablemente en los mercados de vinos de la Península, pronosticándose un buen negocio para los cosech ros.

LUGO

Es penoso observar el desastre ocasionado por la plaga filoxérica en los términos muni cipales de Monforte y Quiroga, en donde los vicultores se hallan descuajando sus viñedos devorados por la funesta plaga, á fin de destinar aquellos predios, antes vitícolas, á otros c ltivos tan poco remunerados en dichas co Cosecheros de más de 1 000 cántaros de vino

no han recogido en este año más que 50 cántaros; la situación, pues, de estos pueblos es bien triste, si se considera la lucha que tienen que emprender para recuperar la riqueza

Lr creación de extensos viveros sostenidos por el Estado en la forma que lo han hecho Hungria y otras naciones de Europa, evitaria en parte los males causados por la invasión

hablado del 12 º Congreso internacional de

Moscou, al que han asistido cerca de 6 000

médicos procedentes de las cuatro partes del

mundo, y que ha sido, sin duda alguna, uno

de les más importantes entre los celebrados

Todas las teorías y todas las doctrinas han

estado representadas en aquel Congreso por

personalidades ilustres, habiéndose recibido

alli comunicaciones sobre los más recientes

descubrimientos de la ciencia y los progresos

Entre los distintos trabajos de que se ha

Desde que el eminente doctor Pasteur hizo

ocupado el Congreso, la cuestión de la tuber

públicos sus descubrimientos, la ciencia mé

dica se aprestó para la lucha, no encontrando

ya hoy el enemigo en el bacilus, sino en el

enfermo, quien por ignerar en general su

estado no se somete á las primeras indica

La tuberculosis se inicia siempre por un

aminoramiento de fuerzas y de apetito, lle

gando éste á desaparecaren absoluto, sudores

fáciles, sin causa que los provoquen, produ

ciendo vómitos en algunas ocasiones y com

plicaciones en las mujeres jóvenes, á este

estado sucede una anemia más ó menos

franca; no hay tos: con los primeros fríos se

presenta un catarre, que subsiste al estado

crónico, y entonces el enfermo, que no es ya

más que un moribundo, llama al médico,

acude á la ciencia cuando esta poco ó nada

He aqui lo que se decia en el Congreso de

Moscou, y a juicio de todos, la ciencia puede

luchar victoriosamente contra el bacilus, de

biendo para esto recurrir en primer término á

La comunicación del Dr. Navel, un especia-

lista cuyo nombre es autoridad en materia de

tuberculosis no deja duda sobre el particular;

les sorprendentes resultados que viene obte

niendo desde hace algunos años en su labora-

torio sucroterápico, han servido de base á su

Atribuye el Dr. Navel la mayor parte de

los éxitos que obtiene, al use del suero nor

mal esterilizado, con el cual ha curado más

de un 75 por 100 de sus numerosos enfermos,

ha llamado notable mejoría en aquellos otros

cuya curación se presenta más laboriosa ó

Al empleo del suero normal esterilizado,

que es el fondo de su método personal, añade

el Dr. Navel ciertos procedimientos físicos,

tales como inhalaciones, aplicación de la

electricidad y absorción é inoculación del

suero, que considera como otros tantos me

dios de curación, haciendo residir el interés

principal de este sistema, que no es otra cosa

sino la reunion de distintes procedimientes,

en la perfección de los aparatos tan compli

cados como notables que ha hecho construir

para su instituto utilizando también los rayos

X como medio de comprobación para deter

y el curso de su curación.

cualquier líquido.

la del eminente doctor Navel.

minar y conocer el grado de la enfermedad

Pero, por los términos de la comunicación

del doctor Navel, puede apreciarse que la

verdadera base del tratamiento es el serum

esterilizaco, con el cual, por virtud de esa

misma esterilización no puede producirse el

contagio en ningún caso; y cuando se trata

de enfermos cuyo estado es favorable, supri

me el doctor Navel las inspecciones, dispo

niendo la absorción del serum como de otro

Dicese, finalmente, que de todas las comu

nicaciones dirigidas al Congreso de Moscou

sobre la tuberculosia, ha side la más notable

MERCADOS

Mercados de uvas y vinos

HUESCA

obteniéndose en general caldos de excelente

Puede considerarse terminada la vendimia,

Si continúan los precios iniciados para los

vinos de este año, no habrá de lamentar las

SEVILLA

El mercado de vinos empieza en esta cam

culosis ha merecido especial estudio.

hasta la fecha.

realizados por ella.

puede hacer per él.

la sueroterapia.

comunicación.

insegura.

ciones.

Bolst

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 19 DÍA 20

	THE STREET THE PROPERTY OF THE PARTY OF	DIA 10	DIA AU
1	THE THE BETTER THE STEP STILL SHE WAS		-
	4 por 100 perpetus interior	1331	
	Fin corrients	64 75	64 70
	Idea fin próximo	00 00	64 70
	Idem F, de 50.000 pts. nomins.	64 70	64 75
Diese Control	Idem E. de 25.000 id. id	64 80	64 70
1	Idem D, de 12.500 id. id	64 85	64 85
		65 95	65 75 67 00
1	100m b, de 3.500 la. la	66 95	67 OU
	140000 22, 000 000 140 140	67 10	67 20
	Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	66 60	66 55
-	En diferentes series	00 00	61 70
protestore	4 per 100 perpetua exterior	内员	
and and	Serie F, de 24.000 pts. nomins.	8) 20	80 15
-	Idean E, de 12.000 id. id	80 20	80 25
-	Idem D, de 6.000 id. id	80 90	8 1 80
-	Idem C, de 4.000 id. id	81 65	81 75
1	Idem B, de 2.000 id. id	83 65 84 25	83 75
ı	Idem A, de 500 id. id	91 25	00 00
1	Idem G y H, de 100 y 200 id. id. En diferentes series	84 25	91 25
1	Partidas de 50.000 pts. nomins.	00 00	84 00 00
1	Idem de 100.000 id. id	00 00	00 60
1	4 por 100 amortizable	1	00 00
1	DARLIN U CUMUCA CLIM	77 90	
1	Serie E, de 25.000 pts. nomins.	00 00	78 10
1	Idem D, de 12.500 id. id	78 . 0	78 15
1	Idem C, de 5.000 id. id Idem B, de 2.500 id. id	78 25	78 30 78 35
	Idem A, de 500 id. id	78 70	78 65
1	En diferentes series :	78 25	78 40
	Obligs. del Tesoro (serie A).	100 90	101 60
1	lucin in (serie D)	100 75	101 00
i	Idem de Aduanas interés 5 por	07 94	100000
1	100 anual, núms. 1 al 800.000.	97 20	0. 30
	Idem hasta 10.000 pts. nomins. Billetes de Cuba (1886).		0. 70
1	dem hasta 10.000 pts. nomins.		
10	Billetes de Cuba (1890).	79 00	78 80
i	Idem hasta 10.000 pts. nomins.	78 95	78 80
	Cédulas hiotecars. al 5 por 100.	102 20	000 00
	Idem al 4 por 100	00 00	00 00
	Acciones Banco de España.	. 419 00	1 2000 00
	Comp. Arrend. de Tabacos.	000 00	ATE OU
	S. de Electicidad Chamberi.	. 000 00	000 00
300	CAMBIOS	-	
,	Londres, vista	32 9	
3	Paris, vista	. 30 6	0 31 15
5	Bolsin		1
-	Madeide Contado CA NO		

Madrid: Contado, 64,70

Fin de mes, 64 65 Amortizable, 78,10 Cubas, 94,70. Cubas, 78 80. Banco, 420.00. Tabacos, 212.00. París vista, 31.15 Londres vista, 00,00. Aduanas 97.40 Filipinas 95,40 Barcelona, 64,70. Paris, 61,31.

Bolsas extranjeras

Parts 20.—Exterio: español: Apertura, 61,56. Cierre, 61,71. Después de la hora oficial, 82,37. Francés: Apertura, 102,92. Cierre, 102,90. Italiano, 88,55. Portugués, 22,00. Ferrocarril Norte, 86. Mediodía, 147.

Barcelona 20.-Interior, 64,62. Exterior, 79,80 Londres 20 - Exterior español: Apertura, 62,06. Cierre, 64,37.

Telegrama Bénard Parts 20 (3,40 tarde). 4 por 100 exterior, 61,50. 3 por 100 Francés, 102,90. 5 p r 100 italiano, 93.55. Turco, 22,25. Goldfields, 137. Vestern Kleinfontein, 00. Oceania, 00. Geldenhuis, 00.0. Chartereds, 00,00. Ferroc rril Norte, 86. Alicante, 147. Riotinto, 624. East Rand, 00. African Estate, 00. De Beers, 723. Ferreira, 00. Brasileño, 71,30. Transvaal, 40. Summer, 000. Durbán, 86. Robinsón, 201. Randfontein, 56.

Temperatura A las 8, 9 grados.

A las 12, 18 A las 4, 16. Barometro, 714. Buen tiempo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Funciones para el día 22 de Octubre. PRINCESA. -A las 81/2. -La condesa Ro mani. - Comediantes y toreros ó la Vicaria. COMEDIA.-A las 8 1/2.-El tambor de granaderos.—Las mujeres.—La maja.—Las hijas del Zebedeo.

LARA. -A las 81/2.-Tocino del cielo.-Isidoro Perez. -El señor cura. - Segundo

PARISH.-A las 81/2.-Marina.

ZARZUELA.-A las 8 1/2.-Las zapatillas. -La viejecita.-El angel caído.-Entre mi mujer y el Negro. (Primera vez en esta tem-

APOLO-A las 8 1/2. -La zarzuela nueva. -Agua, azacarillos y aguardiente.-Los co cineros.-El primer reserva.

CÓMICO. -A las 8/2. -Las hormigas. -Mariquita.-Tiquis miquis.Pepa la fresca

ESLAVA.-A las 8 1/2.-De doce á dos.-Las maias lenguas.—Relámpago (debut de arcos Frégoli.)-El pobre diablo. ROMEA.-A las 83/4.-La leyenda del mon-

SUCEZUZ

je. -Madrid de noche. -Banda de trompetas. -La torre de Babel.

gente y lacayo Domi-

su enin magdo boruisimos

rupo de oso cin-

ada con ıñadura costado inientas

en albandido zado» á ecio, al ano, el

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nacira nacira de plata ni substancia nacira de plata ni substancia nacira de plata ni substancia nacira nacira de plata ni substancia nacira de plata ni substanci tancia nociva, según comprueba su análisis. Destina-mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabe ludo, contribuyendo á su crecimiento, no

mancha la piè ni la ropa. Usase con la mano ó espon-jita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluque-rías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del au-tor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañla Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de ore en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. Ne hay agricultura posible sin abouar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION: 4. ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADI

SADMINISTRADOR: ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda

de la unión secretarial. Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, distituyendose un consejo de redacción que es garantia del exito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CU ATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A **ADMINISTRACIÓN**

ENCICIOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las expesiciones de París y Unicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de

la Administración pública. Nada diremos de lo que ha sido, es y se á el Correo de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración-Prác tica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelenete papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios d Ayuntamientos v Juzgados municipales. Los pedidos se despacha a correo seguido.

Las principales ventajas que á los unicipios reporta la model 2.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 à los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirva la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del con curso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios h rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

-Reconocidas causas de su lamenue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

_ contemporánea por D. Onofre Viladot. EL CACIQUISMO, n ado Precio, 2'50 pesetas.

ón), 2 pesetas.

on), 2,50. Secretario de Ayuntam Manual del Timbre d

Guia de Consumos (25 Guia de Aprontos (8.ª edición), 3,50. Novisimo Prontuario et la Contr ibución industrial y de comercio, 2.

Guia de Caintas, ó de accluta miento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de les ouques de Ar (15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. El Libro de les Ayuntamien os, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima

branza de los mismos, 1.

erechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufrazio niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

E ecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

in busca de ocultaciones de la riquesa rástica, uebana y preciaria, 1.

Administración econ lea provincial é isnección de la Hacienda pública —Contiene este selleta l'art. 65 de la lejy de presupuestos de 5 de Agosto de 1896; el Real decreto s' deglamento de gual fecha, y la Exposicion, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido ano; and ade tedo extensemente, l.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año. 4.

mes y ano, 4. mes y ano, 2.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos fermularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo

Gaia del uso de armas, eaza y pesca, 0,75.

nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Mesguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Alanual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75. Ley del juicio por Jurados, extensamente anota la. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para ibras públicas y municipales —(Edición de id. id.), 1,50. contratos administrativos de lo 'Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), l.

Tamual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Segiamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legi tación de Expropiación forzosa por causa de antidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios con causa de antidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios con causa de antidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios con concentration de la conce para todos les actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, con timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 21.28, 29, 30, 31, etc., de enteres, hasta el 99 0,0; todo lo que facilita extraoromariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, libriadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompañarse al remitirles á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas. É las cuales y a edunta una clava que evita é la confusión tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edicion de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilisimo á tedas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con lección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1851, 2,50. Guia teoricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que

contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor o de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribucienes; un presupuesto adicional; ba.ances, tiquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hadenda de 25

de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Prentuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia. — Comedia dramática en cuatro a tos, verso, 2. Celos y Quid pro quoz .-- Comedia en un acto y en verso, 1: El Crisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de de or augo, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políti

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.53 A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro remite estas obras á cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer

á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid